S. Juan Sep.re 22 de 1831.

8.a à mandar cerca de S.E. al ciud.o D.G. Conet

El Gral que subscribe cumpliendo con las obras que tiene
acordadas del Esmo Sor G. en Gefe Brigadier D. Estanislao
Lopez, marcha ~~contra los Sitios~~ contra los ultimos
rentos del Esto sublevado, aislados en las Prov.s de Tucuman
y Salta. La empresa a que a sido destinada la D.v.n
auxiliar de los Antes, es de la mas importancia a
toda la republica Argentina, y es por esto, que el in
fransciptto se atreve a solicitar del Esmo Sor Gov.or y cap.n
cual de la Prov.a de Cordova, le auxilie con la suma de
seis mil p.s para socorrer las ~~necesidades~~ fuerzas de su
mando; a cuyo efecto despacha al ciud. D. Guillermo
Conet para que acercandose à S.E. le instruya del
numero que consta la expresada Division, de los
obstaculos que ha tenido que vencer para organizarla,
y de la urgente necesidad que tiene el infrancipto de
fondos para hacer frente a los gastos que demanda a
la proxima campaña, que por su naturaleza debe ser
bastante dilatada, y peligrosa, sino se atiende con lo
preciso ~~à tiempo~~ à los bienes que deben dar la paz
à la Republica.

El Gral que subscribe escita al Esmo
Sor Gov.or y Cap.n G.l de la Prov.a de Cordova las
protestas de su mas alta consideracion y respetuosa
amistad.

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIV - 3181.-